ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATIMPORTEX S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de abril de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la calle Rio Coca E10-151 e Isla Pinzón, de la parroquia Benalcazar, siendo las 10H30, con la presencia de los accionistas ERNESTO ALBERTO CELLERY ZAMBRANO, propietario de 80 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una, YONGQIANG GUAN, propietario de 80 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una, y ANN GUAN ANG, propietario de 40 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 20.000,00), los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Actúa como presidente el señor Ann Guan Ang, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano en su calidad Gerente General de la Compañía.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2013.
4. Conocimiento y Aprobación de las notas a los Estados Financieros, y de las Normas y Políticas Contables.
5. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2013.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones

puntuales del mismo, hecho esto por parte de la señora Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

Toma la palabra la Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Conocimiento y Aprobación de las notas a los Estados Financieros, y de las Normas y Políticas Contables.

Toma la palabra el señor Gerente General y pone en conocimiento las notas a los Estados Financieros y de las Normas y Políticas Contables elaboradas por el departamento contable de la empresa y solicita la aprobación de las mismas.

Luego de que se aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad, a excepción del señor Ernesto Alberto Cellery Zambrano, Gerente General.

. 5. **Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013**

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los socios, que la compañía no reportó pérdidas ni ganancias en este periodo fiscal, solicitando a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 12H15, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado esto documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado.

Se levanta la sesión siendo las 12H45.

Yongqiang Guan
Accionista - Presidente

Ann Guan Ang
Accionista

Ernesto Alberto Cellery Zambrano
Accionista - Secretario